



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural
Dirección General de Política
Agraria Comunitaria

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA. ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2021. PROCEDIMIENTO DE CONCESION DE SUBVENCIONES EN MATERIA A LAS AYUDAS DE AGROAMBIENTE Y CLIMA DEL PERIODO 2014-2020, AÑO 2020: SE NOTIFICA LA DESESTIMACIÓN DE SU SOLICITUD.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar al interesado con NIF **07792565G** la resolución de 10 de agosto de 2021 de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se desestima la solicitud al pago de la ayuda agroambiental y climática de aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino y/o caprino del periodo 2014-2020, correspondientes al año 2020, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de dicha resolución al interesado, mediante la inserción de este anuncio en BOE, y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Para conocimiento del texto integro que se notifica, éste obra de manifiesto y a su disposición en las oficinas de la sección agraria comarcal a la que fue asignado su expediente.

Asimismo, se comunica al interesado que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto recurrido, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la sala del mismo nombre del tribunal superior de justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su publicación.

Valladolid, 11 de octubre de 2021
EL DIRECTOR GENERAL DE
POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA.



Fdo: Juan Pedro Medina Rebollo.